
Departamento Educación
GWAC/PCAC/FMGR/JPET/FOC/igg

SANTA CRUZ, 08 de Noviembre 2019.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 19.886 y su Reglamento sobre Compras Públicas, y las facultades que me confiere la Ley Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones.
- 2.- Ordinario 108, 180 del Director del Liceo Santa Cruz al Director del Departamento de Educación solicitando la compra.
- 3.- Memorándum N° 454 del Director del Departamento de Educación a la Encargada de la Finanzas DAEM, solicitando la Compra de **Sistema de equipos de vigilancia y seguridad para el Liceo Santa Cruz.**
- 4.- En vista de la disponibilidad presupuestaria existente certificado N° 2545 en la cuenta 215.29.06.001.001.019, FAEP 2018.
- 5.- Orden de compra 3863-794-CM19 en estado guardada.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad del Departamento de Educación Municipal de dar cumplimientos a los requerimientos de funcionamiento de los distintos establecimientos del DAEM, tal como se da cuenta en el ordinario y memorándum citado precedentemente, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- 2.- Qué, esta compra se financiara con cargo a FAEP 2018, Cuenta Presupuestaria N° 215.29.06.001.001.019.

DECRETO EXENTO N° 3528.-

- 1.- **AUTORÍCESE**, compra de sistema de vigilancia y seguridad para el Liceo Santa Cruz a través de **CONVENIO MARCO** del portal Mercado Publico, con la empresa **SOCIEDAD DE INVERSIONES TEKNOX S.A., RUT N° 76.389.113-5**, por un monto de **US\$ 33.416,42 IVA INCLUIDO**, según orden de compra **3863-794-CM19**
- 2.- Los costos de la compra se deberán cargar a la cuenta 215.29.06.001.001.019, FAEP 2018.
- 3.- PROCEDASE a confeccionar Orden de Compra a la empresa señalada en el punto 1 precedente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en el portal www.mercadopublico.cl.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c.

- * Alcaldía (1)
- * Finanzas (1)